



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Fisioterapia en Especialidades Clínicas II

Asignatura	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II			
Código	P05G170V01907			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	3º	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Pazos Rosales, Jose Manuel			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

## Competencias de titulación

Código				
A1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.			
A2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.			
A3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.			
A4	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos.			
A5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.			
A6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.			
A7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.			
A8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.			
A11	Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.			
A12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.			
A13	Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.			
A14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.			
A15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.			
A16	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.			
A17	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.			
A18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.			
A19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.			
B1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma			
B2	Capacidad de análisis y síntesis			

B3	Capacidad de organización y planificación
B4	Capacidad de gestión de la información
B5	Resolución de problemas
B6	Toma de decisiones
B7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
B9	Compromiso ético
B10	Trabajo en equipo
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Razonamiento crítico
B13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Motivación por la calidad
B17	Adaptación a nuevas situaciones
B18	Creatividad
B19	Iniciativa y espíritu emprendedor
B20	Liderazgo
B23	Trabajar con responsabilidad
B24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
B25	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
B27	Manifestar discreción
B28	Mostrar su orientación al paciente/usuario
B29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional
B30	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
7D Conocer y comprender las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones.	A2
14D Conocer y comprender los conceptos de exploración física, valoración, diagnóstico y pronóstico; las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales, la evaluación científica de su utilidad y efectividad, así como las etapas y recursos del proceso de intervención de Fisioterapia.	A6
15D Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.	A1 A3
16D Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.	A3
18D Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos generales y los derivados de otros agentes físicos.	A3
19D Conocer y comprender los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.	A3
20D Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia.	A19
21D Adquirir formación científica básica en investigación.	A15
1P Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia.	A4 A6
2P Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.	A4 A5
3P Determinar el diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación.	A4 A6
4P Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.	A4 A7

5P Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud.	A4 A8	
9P Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	A4 A11 A12 A16	
11P Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.	A4 A14	
12P Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	A4 A15	
13P Analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.	A4 A15	
15P Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.	A4 A15 A18	
16P Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión.	A4	
17P Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre, es decir, tener la capacidad para desempeñar una responsabilidad sin conocer al 100% el resultado final.	A4	
18P Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea.	A4 A13 A18	
19P Aplicar los principios ergonómicos o de higiene postural en el desarrollo de su actividad.	A2 A4	
1A Trabajar con responsabilidad.	A17	B23
2A Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.	A17	B24
3A Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	A13	B25
5A Manifestar discreción.	A14	B27
6A Mostrar su orientación al paciente/usuario.	A14 A19	B28
7A Ajustarse a los límites de su competencia profesional.	A14	B29
8A Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.	A18	B30
1TI Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma.		B1
2TI Capacidad de análisis y síntesis.		B2
3TI Capacidad de organización y planificación.		B3
4TI Capacidad de gestión de la información		B4
5TI Resolución de problemas.		B5
6TI Toma de decisiones.		B6
7TI Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.		B7
1TP Compromiso ético.		B9
2TP Trabajo en equipo.		B10
3TP Habilidades en las relaciones interpersonales.		B11
4TP Razonamiento crítico.		B12
5TP Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.		B13
1TS Aprendizaje autónomo.		B15
2TS Motivación por la calidad.		B16
3TS Adaptación a nuevas situaciones.		B17
4TS Creatividad.		B18
5TS Iniciativa y espíritu emprendedor.		B19
6TS Liderazgo.		B20

## Contenidos

### Tema

- Unidad 1: Fisioterapia en los procesos traumáticos y óseos.
- Unidad 2: Fisioterapia en los procesos ortopédicos y en amputados.
- Unidad 3: Fisioterapia en reumatología.
- Unidad 4: Fisioterapia en dermatología.
- Unidad 5: Fisioterapia en los procesos uroginecológicos y obstétricos.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Trabajos tutelados	1	20	21
Sesion magistral	36	63	99
Prácticas de laboratorio	39	60	99
Presentaciones/exposiciones	1	1	2
Pruebas de respuesta corta	1	0	1
Pruebas prácticas, de ejecución. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Trabajos tutelados	Los alumnos deben elaborar un trabajo y exponerlo, así como debatir sobre él.
Sesion magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas de laboratorio	Se plantearán casos y simulaciones relacionadas con el temario teórico, los alumnos plantearán y ejecutarán el tratamiento, se corregirán los errores y las dudas.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Control y seguimiento de los trabajos, revisión de la bibliografía y documentación utilizada y plazos de ejecución de los trabajos.
Trabajos tutelados	Control y seguimiento de los trabajos, revisión de la bibliografía y documentación utilizada y plazos de ejecución de los trabajos.

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se tendrá en cuenta contenido, presentación, claridad de contenidos y la exposición.	10%

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se hará sobre los contenidos teórico-prácticos desarrollados en la materia

La fecha de realización del examen será la que figure en el calendario oficial de exámenes de la Escuela.

Criterios de evaluación:

Examen teórico: Tipo pregunta corta. Tendrá un valor de 9 sobre 10

Examen práctico: Dos preguntas a sorteo. Para aprobar el examen práctico, las dos preguntas deben tener una calificación de aprobado y después se hará la media entre las dos. Si en una pregunta el alumno no obtiene esta calificación no se hará media numérica entre las dos, y la calificación será de suspenso (nunca llegará a un valor numérico de 5). Tendrá un valor de 10 sobre 10. El examen práctico exige no sólo la explicación de lo que se debería hacer, sino también la ejecución de las maniobras oportunas, teniéndose en cuenta igualmente la postura en la que se coloque tanto el alumno que simula ser paciente como del que asume el papel de fisioterapeuta. La realización de alguna contraindicación tanto absoluta como relativa supondrá el suspenso directo de este examen, excepto en casos puntuales según lo hecho en el resto del examen.

Para presentarse al examen teórico, el alumno deberá haber realizado y presentado el Trabajo. Además, deberá asistir a la discusión del mismo. Éste tendrá un valor de 1 sobre 10, que se añadirá a la nota del examen teórico

Para poder presentarse al examen práctico, el alumno debe presentarse al examen teórico.

Para superar la materia hay que tener el examen teórico y el práctico aprobados de forma independiente. Si no, la calificación global será de suspenso (la nota numérica nunca llegará a 5)

De aprobar uno de los exámenes se guardará la nota para las convocatorias del mismo año académico

Las calificaciones se expondrán en el tablón de anuncios previo consentimiento del alumno, y también en la página web de la Universidad. La fecha de revisión y el lugar de la misma se expondrán en el tablón de anuncios.

Fechas de examen:

La que figure en el calendario oficial de exámenes de la escuela.

---

### **Fuentes de información**

Alegre, C., **Fisioterapia en reumatología,**

Goodyer, Paul, **Compendio de técnicas en rehabilitación musculoesquelética,**

Haarer-Becker, R.; Schoer, **Manual de técnicas de fisioterapia: (aplicación en traumatología y ortopedia),**

Kolster, B.; Ebel-Paprotny, G., **Fisioterapia: exploración, técnicas, tratamientos y rehabilitación.,**

Téllez, G.; Boente, M., **Manual de reumatología para fisioterapeutas,**

Walker, C., **Fisioterapia en obstetricia y uroginecología.,**

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Estancias Clínicas/P05G170V01801

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Anatomía Humana/P05G170V01101

Bioquímica y Biofísica/P05G170V01102

Fisiología Humana/P05G170V01103

Fundamentos de Fisioterapia/P05G170V01104

Afecciones Medicoquirúrgicas/P05G170V01201

Fisiología: Movimiento Funcional en Fisioterapia/P05G170V01202

Psicología: Aplicaciones en Ciencias de la Salud/P05G170V01203

Valoración en Fisioterapia/P05G170V01204

Afecciones Quirúrgicas/P05G170V01301

Afecciones Médicas/P05G170V01302

Cinesiterapia/P05G170V01303

Fisioterapia General/P05G170V01304

Electroterapia y Ultrasonoterapia/P05G170V01401

Fisioterapia Manipulativa Articular/P05G170V01402

Radiología/P05G170V01403

Fisioterapia Respiratoria y Masoterapia Especial/P05G170V01502

---

#### **Otros comentarios**

Es obligatoto haber cursado esta materia para poder cursar la materia Estancias Clínicas.

---